

X-TERMINIO®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRICOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULO DISPERSABLE – WG

COMPOSICIÓN:

DINOTEFURAN

800 g/kg

ADITIVOS

c.s.p 1 kg

PQUA N° 2692 - SENASA

Titular del registro, importador y distribuidor

FARMAGRO S.A.

Av. Alfredo Mendiola 6068, Los Olivos - Lima, PERÚ Teléfono:

6141500 Fax: 6141517

Formulador

IPROCHEM (Tianmen) CO., LTD.

No. 3, Yanhe RD., Yuekou Town, Tianmen City, Hubei, China.

CAPACIDAD: **200 gramos**

LOTE:

FECHA DE FABRICACIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

**LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE
USAR EL PRODUCTO**

“MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de cuidado no ingerir
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar el polvo y la aspersión.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese la ropa y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

Teléfonos de emergencia en caso de intoxicación

CIPROSQUIM: 0800 50847 – CICOTOX: 3287700 – ESSALUD 4118000 opc. 4

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Cuadro de uso

CULTIVO	PLAGA		DOSIS Kg/ha	P.C. (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO			
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15	7	0.01

P.C.: Periodo de carencia / LMR: Límite máximo de residuos

RESPONSABILIDAD CIVIL

“El titular de registro garantiza que las características física- químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los afines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.”

